

EN DEMOCRACIA, LA ECONOMÍA SE BASARÁ EN EL PROCOMÚN

El blog de Nanin

En parte de la izquierda existe un renacido movimiento en defensa de los bienes comunes, a la vista del permanente proceso de saqueo al que éstos están sometidos y que se ha ido acelerando con la agudización de la actual crisis capitalista. Yo pienso que se trata de una reclamación manifiestamente insuficiente en todas aquellas formulaciones que no cuestionan la propiedad del suelo ni de los medios de producción. Una de las iniciativas que tiene más audiencia es la conocida como **Economía del Bien Común**, promovida por el alemán Christian Felber. Este economista, junto con un grupo de empresarios, emprendió en 2010 el desarrollo de un modelo al que ellos consideran alternativo, tanto al capitalismo de mercado como a la economía planificada o socialista. La implantación de este modelo la fundamentan en una adaptación de la economía capitalista a valores humanos, como los de confianza, honestidad, responsabilidad, cooperación, solidaridad, generosidad y compasión. Bien es verdad que el modelo prevee algunos límites a la propiedad privada y a la herencia, pero de ahí no pasa y todo su modelo apunta a un modelo idílico de empresas capitalistas sostenibles y ejemplares, capitaneadas por propietarios muy ecologistas y solidarios, cuya finalidad es supuestamente distinta a la convencional, basada en el beneficio personal a través de la explotación del trabajo asalariado. A buen seguro que se trata de una iniciativa bienintencionada, pero tan inútil como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que al omitir el derecho al más común de los bienes humanos -la Tierra común-, enmascara y protege la sistemática apropiación privada de ésta y la mercantilización del trabajo humano, impidiendo de raíz el desarrollo efectivo de todos los derechos humanos.

Es cierto que el saqueo de los bienes comunes se había iniciado antes del capitalismo, tal y como hoy lo conocemos; y cierto es que en la época feudal la acumulación de la propiedad privada del suelo ya había sentado las bases para su actual "normalización" capitalista; como también es verdad que la tarea de garantizar su reproducción social pasó a manos del Estado, que se atribuyó la administración de los bienes comunales que habían logrado salvarse del saqueo privado-feudal, inventando "lo público" como sucedáneo de lo común. El saqueo continúa hoy sobre los escasos restos de aquellos bienes comunales primitivos y sobre los nuevos bienes comunes que la sociedad va generando en torno al conocimiento, la cultura, la información y la comunicación.

Sostengo que la verdadera democracia es incompatible con la dominación de unos seres humanos por otros y que, por eso mismo, es radicalmente incompatible, tanto con la apropiación privada de los recursos naturales y de la Tierra entera que los contiene, como con el trabajo asalariado en su moderna versión como sucedáneo de la esclavitud. Y no sólo la democracia es imposible mientras perdure la barbarie, normalizada e institucionalizada, de ese sistema de dominio; lo más grave es que también bloquea la posibilidad de

supervivencia de la especie humana, frontalmente amenazada por un acelerado y sistemático proceso de agotamiento y destrucción de los bienes comunes, como consecuencia lógica de un sistema económico fundamentado en la apropiación de lo común, en la mercantilización del trabajo humano y en el crecimiento continuo.

También sostengo que la Democracia, como bien común, ha sido víctima de un proceso de apropiación similar al de la propia Tierra y al del resto de los bienes que integran el **Procomún** universal. En Democracia, las comunidades humanas habrán recuperado el dominio sobre los bienes comunes, junto con el igualitario y justo acceso a los mismos para todos los individuos de la comunidad. Sin Democracia, el futuro es moralmente insoportable, científicamente improbable y racionalmente imposible. Y aunque perdure por siempre una duda razonable acerca de la cordura de nuestra especie –así como sobre el límite de edad de nuestro planeta-, sí sabemos con certeza que la Democracia es la condición necesaria, aunque no suficiente, para hacer posible ese futuro.

En su histórica adaptación y doblegamiento a la hegemonía capitalista, la izquierda política ha ido borrando de sus programas la antigua reivindicación de la Tierra común como primero de los bienes raíces y comunales. Actualizar esa reivindicación de la izquierda es el paso obligado para lograr la hegemonía de la razón sobre la barbarie moral, económica y ecológica del capitalismo. Sólo a partir de ahí, podremos afrontar el inicio de la Democracia.

PD:

1º. De un amigo catalán he recibido un enlace a un artículo escrito a principios del siglo pasado y publicado en un periódico anarquista editado por entonces en Valladolid, mi ciudad natal. Produce admiración y sonrojo releer hoy lo que, a propósito de la propiedad del suelo, pensaban aquellos cultos obreros de hace más de un siglo, desde su inquebrantable pensamiento libre y racionalista; por su oportunidad y brevedad, lo reproduzco a continuación:

"La propiedad del suelo"

*(Artículo publicado el 15 de febrero de 1.911, en el nº1 del periódico **EscuelaLibre**, órgano del Ateneo Obrero Sindicalista de Valladolid)*

"La posesión del suelo por uno o varios individuos, con exclusión de la restante mayoría, es la causa de la existencia de la miseria.

Esta verdad, tantas veces anunciada, conviene que se repita sin cesar.

Nuestro globo ha preexistido a la humanidad, la tierra, antes que la humanidad apareciera en ella, no tenía dueño; lógico es admitir que las primeras generaciones humanas la poseyeron en común.

¿Por qué actualmente pertenece el suelo a una minoría? Indudablemente porque los fuertes en un momento dado se lo apropiaron a expensas de los débiles, que no supieron ni pudieron impedirlo.

La fuerza física individual pudo servir a los primeros ocupantes; después la fuerza organizada creó circunscripciones llamadas naciones, y en cada circunscripción los poseedores de la tierra y monopolizadores del capital creado por el trabajo servil se atribuyeron la parte del león, procurándose fragmentos de territorio a cambio de dinero.

Y se produjo éste caso: los proletarios, careciendo de participación en el suelo, para trabajar y vivir, se vieron obligados a humillarse a los propietarios, ofreciéndoles un trabajo a cambio de un salario, dando lugar al abuso que los economistas excusan o justifican en nombre de la ley de oferta y demanda, en que el capitalista propietario usurpa sistemáticamente el producto del trabajo. De semejante anomalía resulta la esclavitud de los trabajadores, y la inexplicable incongruencia existente entre los derechos declarados por la "democracia" moderna y la brutalidad arcaica del hecho social, por la cual mientras se declara la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos, viven materialmente divididos según la antigua legislación romana en hombres-persona, con libre acceso a todas las ventajas sociales, y en hombres-cosa, supeditados a sus dominadores.

El suelo es la fuerza productora material indispensable al trabajo; es, pues, de absoluta justicia que todo ser humano tenga en él libre participación, lo que equivale a decir que el suelo ha de ser poseído en común por la humanidad. Para efectuar esa transformación de la propiedad, que se impone por necesidad y por justicia, la sociología adelanta nociones racionales, el privilegio opone cuantas dificultades tiene a mano y el progreso allana la ira, hasta el momento en que se produzca la explosión que, en los grandes días de la historia, señala infaliblemente el momento de la evolución cumplida".

2º La **Carta de los Comunes**, es una propuesta del Observatorio Metropolitano de Madrid, un espacio de investigación militante.

<http://blognanin.blogspot.com.es/2013/01/en-democracia-la-economia-se-basara-en.html?spref=tw>